



Juan Manuel Carrión B.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2023-0048-O

Quito, D.M., 06 de marzo de 2023

Asunto: Oficio de moradores del barrio Carcelén Libre

Señorita Abogada
María José Tapia Arreaga
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA
En su Despacho

De mi consideración:

He recibido en mi despacho copia del oficio remitido a su dirección, signada por la Dra Iveth Illescas y otros, mediante el cual cuestionan los procesos llevados por la Administración Zonal a su cargo, sobre la renovación del convenio de administración y uso de las instalaciones de la “Liga Barrial Carcelén Bajo”.

Los argumentos que presenta la comunidad son preocupantes, pues acusan de falsedad en la generación de los documentos de soporte, la falta de socialización y de claridad respecto de los procedimientos de uso.

Al respecto y por considerar que es un tema sobre el cual debemos tener respuestas claras para los vecinos, solicito a usted, remitir a mi despacho un informe completo respecto de todo el proceso llevado adelante por usted para esta renovación de convenio.

Para facilitar su procesamiento, usted dispone de ocho días calendario para remitir la información solicitada.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Juan Manuel Carrión Barragan
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL CARRION BARRAGAN JUAN MANUEL



Juan Manuel Carrión B.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2023-0048-O

Quito, D.M., 06 de marzo de 2023

Anexos:

- Marco Condor20230303.pdf

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

